

INFORME SEMANA 12 (DEL 16 AL 20 DE MARZO DE 2020)

Situación con el coronavirus (COVID-19)

1- Sector: Centros de día para mayores

Los efectos en este sector han sido demoledores, ya que como todos sabemos las personas mayores son los más afectados en riesgo y gravedad por el coronavirus. Prácticamente la totalidad de centros han tenido que cerrar, por lo que este sector nos traslada sus demandas para el Gobierno:

1. Aplazamiento IVA IRPF y Pagos a Cuenta IS.
2. Aplazamiento Cuotas Seguridad Social, mínimo 12 meses.
3. Flexibilizar temas ERTE y que el pago de la cuota de las empresas sea mínimo.
4. Posibilidad de acceder a Créditos con condiciones muy flexibles.
5. Alquileres de locales, poder aplazar el pago y refinanciar la deuda mínimo en 24 meses desde la apertura.
6. Las cuotas de los préstamos actuales aplazarlas hasta nueva apertura y que se puedan fraccionar.
7. Impuestos Municipales se tenga en cuenta los días cerrados para descontar del importe total y flexibilizar el pago.
8. Poder renegociar aplazamientos existentes tanto a nivel Estatal, Comunidad y Municipal.

2- Sector: Bancario.

Han recomendado a todos sus clientes intentar realizar todas las operaciones online. Respecto a sus clientes, muchos han puesto en marcha planes de financiación para ayudar a las empresas así como agilizar este tipo de operaciones.

3- Sector: Papelerías.

No se consideran de primera necesidad y creen que no deberían aparecer como establecimientos con autorización para abrir, de hecho, algunos han tenido problemas con la policía porque les han hecho cerrar. Desde AEF se remitió una comunicación de nuestro socio Carlin al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre este asunto.

En cualquier caso, la facturación de este sector ha bajado esta semana prácticamente a 0.

4- Sector: Tintorerías.

Al igual que las papelerías, consideran que deberían cerrar sus puertas por no ser comercios de primera necesidad. En todo caso, se podrían mantener abiertas las lavanderías automáticas, pero no las tintorerías. Desde su asociación nacional han emitido varias reclamaciones al Gobierno, sin respuesta todavía, desde la AEF hemos hecho llegar la petición de su parte al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

5- Sector: Talleres de automóvil.

Hasta el 13 de marzo los resultados de la red en cuanto a ventas y tráfico en los talleres eran positivos alcanzando los objetivos. El día 14 de marzo, tras los diferentes comunicados, se cerraron los centros propios y se recomendó a la red de franquiciados el cierre de los centros. En estos momentos, el 90% de las redes están cerrada y el personal de las sedes se encuentran trabajando por teletrabajo.

Las centrales están trabajando para ofrecer a la red un paquete de ayudas informativas y directas para guiarlos en la gestión de esta crisis.

No hay bajas laborales. Se plantea un ERTE como solución parcial o total hasta reabrir.

6- Sector Restauración.

Por el Real Decreto, se han cerrado todos los establecimientos salvo los de comida a domicilio, aún así hay marcas que dado que no pueden garantizar la seguridad de sus trabajadores y clientes han decidido cancelar también los envíos a domicilio.

7- Sector: Perfumerías.

Tiendas físicas cerradas. Las centrales también permanecen cerradas por no tener pedidos que preparar para sus tiendas.

8- Sector: Cafeterías.

Desde el pasado sábado todos los establecimientos están cerrados siguiendo las indicaciones sanitarias. Durante la semana del 9 de Marzo la caída de ventas fue de aproximadamente el 30%.

9- Sector: Heladerías.

El consumo durante la semana 11 (del 9 al 15 de marzo) cayó un 58% con respecto a la semana precedente. A partir de aquí toda la red de tiendas en España permanece cerrada. Hay marcas que incluso han cerrado sus centros franquiciados en Portugal. Sin ventas.

El mayor problema que plantean, sobre todo los franquiciados, es si tienen que seguir pagando las rentas. El Gobierno no ha tomado ninguna medida al respecto (en Francia sí) y lo ha dejado a una “negociación” entre las partes. Para la mayoría de los franquiciados esto es inviable o los centros comerciales no han expresado ninguna opción para el pago de las rentas. Desde AEF se remitió una comunicación de nuestro socio Häagen Dazs al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre este asunto.

10- Sector: Alimentación.

Continúa el incremento de las ventas. Se garantiza el abastecimiento.

11- Apoyos del sector.

Comentar que varias empresas han puesto a disposición de quien lo necesite sus servicios de forma gratuita, mientras dure el estado de alarma, para ayudar a otras empresas:

- La propia AEF: consultas gratuitas a los miembros de su Comité de Expertos Jurídicos para resolver las dudas legales.
- Barbadillo y Asociados: servicio de asesoramiento gratuito a franquicias afectadas por el COVID-19.
- Mundofranquicia: servicio de Comunicación gratuita para la franquicia.

En la AEF hemos creado un apartado en nuestra página web para recoger toda la información oficial respecto al coronavirus y al estado de alarma:
<http://www.franquiciadores.com/secciones-coronavirus/>

Seguiremos trabajando para facilitarles más datos, esperamos que estos les sean de ayuda.

Cordialmente,



Eduardo Abadía
Director Ejecutivo de AEF